

COMUNICADO

CANDIDATOS HABILITADOS PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE EGRESADOS PRINCIPAL Y SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - ITM

EL COMITÉ DE GARANTÍAS ELECTORALES

INFORMA QUE:

Mediante comunicado radicado Nro. CE201970002363, del 14 de junio de 2019, los aspirantes al proceso de elección de Representante de Egresados ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, Sebastián García Tapias y Paula Andrea Betancur Tangarife, en su condición de principal y suplente respectivamente, inscritos el día 11 de junio de 2019 como la plancha Nro. 1, manifestaron su voluntad de declinar su aspiración y por lo tanto, retirar la postulación para el proceso de elección, regulado por el Acuerdo 14 del 28 de mayo de 2019.

Concordante con lo anterior, las planchas habilitadas para participar en el proceso de elección de Representante de Egresados ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, son las siguientes:

Plancha 2

NOMBRE	PROGRAMA
Jhonatan Darío Arroyave Montoya (principal)	Costos – Ingeniería Financiera
Luisa Fernanda Giraldo Serna (suplente)	Ingeniería Financiera

Plancha 3

NOMBRE	PROGRAMA
Haroldo Barbutín Díaz (principal)	Ingeniería Financiera
Luis Javier Romero Anaya (suplente)	Tecnología en Telecomunicaciones

El presente comunicado fue aprobado por el Comité de Garantías, en la sesión de hoy 19 de junio de 2019, con la veeduría de la Comisión de la Personería de Medellín.

Para constancia se firma a las 4.00 pm del 19 de junio de 2019.



MARÍA HELENA GARCÍA AGUDELO
Secretaria General